

28/06/2018

Coquimbo: Fiscalía formaliza robos a cargas de camiones en Sindempart y robos en Las Torres

La Fiscalía de Coquimbo formalizó un caso de robo a mercadería que transportaban camiones, hecho que es investigado a raíz de un caso ocurrido en la caletera de la ruta 5 norte, sector calle O'higgins próximo a calle los Clarines.

Según la investigación, el día 27 de junio del presente año, el imputado B.A.C.P., junto a otros sujetos cuyas identidades se investigan, con el fin de sustraer



mercaderías y carga desde los camiones que se encuentran estacionados, concurren en vehículos hasta el sitio eriazo ubicado en el sector antes dicho, específicamente en una zona ubicada entre el un supermercado y una estación de servicio, de Sindempart.

En dicho lugar, los candados de seguridad de un semirremolque fueron forzados y las especies fueron cargadas en un vehículo Toyota y en un Station Wagon.

Sin embargo, el chofer y su acompañante que dormían en la cabina del camión se habrían percatado del hecho, pero uno de los sujetos habría usado un arma para intimidar a los afectados.

Los imputados cargaron las especies, consistentes en 23 paquetes de 48 unidades cada uno de papel confort y 4 paquetes de servilletas de 24 unidades cada uno, avaluadas en \$300.000.

Sin embargo, Carabineros logró detener a uno de los sujetos que huía en uno de los vehículos con las especies sustraídas. “El imputado fue denunciado por personas que viajaban al norte del país y descansaban en la zona. El sujeto fue formalizado, el tribunal consideró legal su detención”.

B.A.C.P. quedó en prisión preventiva y el tribunal fijó 45 días de plazo para el desarrollo de la investigación.

Robos en Tierras Blancas

En tanto, la Fiscalía de Coquimbo también formalizó a C.A.R.C., en la investigación que se desarrolla por los hechos ocurridos el día 26 de junio del año 2018, a las 23:30 horas aproximadamente, cuando junto a otros dos imputados cuyas identidades se investigan, con el fin de sustraer especies, procedió a escalar un muro de 2.40 metros aproximadamente de alto, de un inmueble ubicado en calle Los Quillayes, sector Las Torres, Coquimbo.

Los moradores se encontraban durmiendo y el sujeto con sus compañeros de delito habría sustraído una caja de herramientas, una sierra y un taladro desde una dependencia de la propiedad.

Sin embargo, fue sorprendido por uno de los residentes y el sujeto, pese a forcejear con éste, logró huir del lugar.

Al día siguiente, el mismo imputado junto con otro sujeto imputado cuya identidad se investiga, habrían abierto el portón de un inmueble ubicado en calle Los Álamos de Las Torres, cuyos moradores también dormían.

El imputado habría abierto la puerta de un vehículo que estaba estacionado, para apoderarse de 5 paquetes de pañales para adulto, documentación del vehículo, una bomba de limpieza de piscina y herramientas del vehículo, especies avaluadas en la

suma de \$80.000.

Los imputados llevaban las especies del lugar, pero al ser sorprendidos por Carabineros en el exterior del inmueble, se habrían deshecho del botín y huyeron del sector

También, el mismo día, cerca de las 4 de la mañana, el mismo sujeto habría utilizando un objeto contundente para quebrar el parabrisas del vehículo marca Suzuki, el cual se encontraba estacionado en la vía pública calle Los Pimientos, sector Las Torres, Coquimbo, cuyos daños fueron evaluados en la suma de \$200.000.

Esto lo habría efectuado molesto por un cobro de dinero que le efectuó el hermano de la víctima.

El fiscal Carlos Vidal, relató que el sujeto fue formalizado por robo en lugar habitado, violación de morada, daños y hurto. “Fruto de diversos patrullajes, carabineros de Las Encinas lograron dar con el imputado y fue detenido. Fue formalizado y el tribunal dio la prisión preventiva”, informó.

El plazo de investigación fue fijado en 45 días.